

ING. GERARDO MARTÍNEZ RÍOS, SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER: -----

**HACE CONSTAR Y CERTIFICA**

Que, en el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha catorce de diciembre del año 2022, el Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., aprobó, por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de: Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Presidente del Órgano de Gobierno; C. Helen Sarmiento Jaén, Regidora Segunda y Titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; Lic. Silvia Lavín Hernández; Comisaria del Órgano de Gobierno; Lic. Yuriana Barrientos Alarcón, Soc. Francisco Rafael Vázquez Ávila e Ing. Eulalio Domínguez Viveros, Representantes de los Usuarios; el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 178/OG/2022.- El Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, con fundamento en lo establecido en los artículos 38 fracción I de la Ley número 21 de Aguas del Estado de Veracruz y 15 fracción V del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, aprueba los Lineamientos y porcentajes para condonación de recargos moratorios en pagos extemporáneos durante el periodo de 01 de enero 2023 a 31 de diciembre de 2025 a los usuarios que regularicen su adeudo, así mismo la Dirección de Servicios al Usuario y la Gerencia Comercial tienen la facultad de autorizar el 100% de recargos en convenio.**-----

Para los fines legales procedentes, se extiende la presente certificación a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil veintidós.



**ING. GERARDO MARTÍNEZ RÍOS**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

